Prosperidad Social

No. de radicación: **M-2024-3100-070012**

Fecha radicación: 2024-12-19 12:00:08 PM

MEMORANDO

PARA: Carolina Hoyos Villamil

Secretaria General

SECRETARÍA GENERAL

DE: DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y ARTICULACIÓN DE LA OFERTA SOCIAL

ASUNTO: Alcance memorandos solicitudes de Autorización de Constitución de Reserva Presupuestal de los Contratos del Proyecto Empléate para el cambio 2024.

Cordial Saludo,

Teniendo en cuenta el ajuste a los documentos de justificación emitidos por los Supervisores de los Contratos frente a la solicitud de Autorización de Constitución de Reserva Presupuestal de cada uno de los Contratos del Proyecto Empléate para el cambio 2024, damos alcance a los memorandos No.: **M-2024-3100-069154, M-2024-3100-069155, M-2024-3100-069156, M-2024-3100-069157, M-2024-3100-069159, M-2024-3100-069160 y M-2024-3100-069161,** radicados el 16 de diciembre de 2024, en el sentido de adjuntar las nuevas justificaciones según el lineamiento de Secretaría General.

Cordialmente,

Yury Zoraida Duque Cañas

Director Técnico

Anexos:

Nombre Anexo: Solicitud Reserva Presupuestal Contrato No. 857 FIP de 2024.pdf

Solicitud Reserva Presupuestal Contrato No. 863 FIP de 2024.pdf

Certificate No. LAT-1004

Certificate No. LAT-1005

Vo Bo Haviela Cadena

Prosperidad Social

No. de radicación: **M-2024-3100-070012**

Fecha radicación: 2024-12-19 12:00:08 PM

Solicitud Reserva Presupuestal Contrato No. 860 FIP de 2024.pdf

Solicitud Reserva Presupuestal Contrato No. 859 FIP de 2024.pdf

Solicitud Reserva Presupuestal Contrato No. 858 FIP de 2024.pdf

Solicitud Reserva Presupuestal Contrato No. 862 FIP de 2024.pdf

Solicitud Reserva Presupuestal Contrato No. 861 FIP de 2024.pdf

Copia: Ana Lucia Gil Soto - GIT EMPLEABILIDAD

Copia: Armando Hernandez Mendoza - GIT EMPLEABILIDAD

Copia: Lida Eugenia Moreno Maldonado - GIT EMPLEABILIDAD

Copia: Aura Carolina Pulido Mateus - GIT EMPLEABILIDAD

Elaboró: Hazel Brinneth Murillo Cancino

Revisó: Yury Zoraida Duque Cañas

Certificate No LAT-1004

Certificate No. LAT-1003

JUSTIFICACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE RESERVA PRESUPUESTAL CONTRATO No 861-FIP-2024 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL – FONDO DE INVERSIÓN PARA LA PAZ – PROSPERIDAD SOCIAL - FIP Y EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO- IDEGO SAS

Datos Generales:

Rubro presupuestal: C-4103-1500-29-0-4103052-02

TIPO TRÁMITE DE PAGO	NÚMERO DEL CONTRATO Y AÑO	BENEFICIARIO	REGISTRO PRESUPUESTAL		INVERSION		PAGO UNO	PAGO DOS	PAGO TRES	RESERVA
			No.	DPS ó FIP	CSF	SSF				
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	861FIP-2024	INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO-IDEGO SAS	105124	FIP	419.722.920	CDP 8524	$ 125.916.875	$0	$0	$ 293.806.045

Como supervisora del contrato de prestación de servicios detallado en el cuadro adjunto arriba, me dirijo a ustedes con el fin de solicitar la reserva presupuestal por valor de $ 293.806.045,00 y la cual se justifica de acuerdo con la siguiente información:

Justificación de la solicitud de reserva presupuestal Contrato No. 861 – FIP – 2024 Valor de la Reserva $ 293.806.045,00

Operador: IDEGO SAS

El día de hoy se ha recibido una comunicación por parte del operador IDEGO SAS, firmado por la señora ADRIANA JINETH AULLON CIFUENTES representante legal del operador, en el que formalmente solicitan prórroga para la ejecución del contrato de prestación de servicios No. 861-FIP-2024 suscrito entre el DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL – FONDO DE INVERSIÓN PARA LA PAZ – PROSPERIDAD SOCIAL - FIP Y EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO IDEGO S.A.S, de Cinco (5) meses, contados a partir de la finalización del plazo de ejecución contractual que va hasta el 30 de diciembre del 2024, es decir, una prórroga hasta el 31 de mayo de 2025; atendiendo, entre otras, las siguientes razones que considero son un soporte razonable para realizar dicha solicitud, que expongo a su vez, a continuación:

Distancia y situación de orden público:

La cobertura del proyecto incluye municipios como San José del Guaviare en el departamento del Guaviare, que implica dificultades relacionadas con la distancia del municipio sede del contratista y dificultades de orden público que han restringido las actividades operativas y logísticas, afectando el cronograma inicialmente aprobado.

Ola invernal en los Llanos Orientales:

Las intensas lluvias sobre la región Orinoquia durante el mes de noviembre, han impactado significativamente a la región disminuyendo la actividad económica y comercial, lo que afecta el proceso de inserción laboral formal y vinculación de los participantes del proyecto.

Periodos de receso de entidades Aliadas:

La Agencia Pública de Empleo del SENA iniciará su periodo vacacional a mediados de diciembre (Resolución 1-02614 de 2024 expedida por el director general del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA), limitando la disponibilidad de servicios esenciales para la gestión de colocaciones laborales en este período.

Disminución de la contratación formal:

Durante el fin de año se evidencia en la región Orinoquia una desaceleración en la generación de empleo formal y en contraste un aumento del empleo informal, tendencia se espera cambie en el primer trimestre del año 2025.

Por último, es importante tener en cuenta que el operador IDEGO SAS, en dicha comunicación, también informa que garantizará el equipo de trabajo que fue solicitado desde el Anexo Técnico para ejecutar el proyecto; asimismo, ampliarán las garantías y amparos del contrato el tiempo pertinente que cubra esta prórroga.

Adicional, desde la supervisión se informa que:

1. Los programas y proyectos de empleabilidad se han desarrollado normalmente en ciudades principales en donde existe un amplio tejido empresarial, presencia de universidades y de mano de obra disponible, que facilita el desarrollo y ejecución de dichos proyectos; sin embargo, actualmente el proyecto Empléate para el Cambio 2024 se desarrolla en territorios lejanos de difícil colocación y acceso laboral, de escasa presencia de empresas empleadoras, en donde se encuentra la población vulnerable que atiende Prosperidad Social; y es, precisamente el hecho de tener presencia en estos territorios en algunos de los cuales no se había llegado antes con un proyecto de empleabilidad, lo que hace que la ejecución sufra algunos retrasos, es el caso del operador IDEGO SAS, que está presente con el proyecto de Empléate en los departamentos de Meta y Guaviare.

2. Derivado de lo anterior, y con la novedad de estar haciendo presencia en algunos territorios en los que antes no había llegado un proyecto de empleo; la respuesta inicial de la población para asistir a las convocatorias y socializaciones realizadas, no fue en principio la esperada; sin embargo, ha ido incrementando en parte, debido a la articulación con las direcciones regionales de Prosperidad Social, y en parte debido a que el operador IDEGO SAS ha incrementado sus esfuerzos para llegar con más difusión a la población; sin embargo, alcanzar la convocatoria deseada ha tomado más tiempo de lo esperado.

3. Aunado a lo anterior, es pertinente decir que las distancias y desplazamientos de la población en las zonas alejadas para atender y asistir a las convocatorias y socializaciones para las preinscripciones al proyecto, en particular, en el municipio de San José del Guaviare, también ha sido una actividad que toma más tiempo por parte de la población, en especial para aquellos que viven en zonas rurales. Hay que agregar a lo anterior, que la época de celebración de festividades navideñas evoca reuniones familiares y demás actividades que priorizan algunas personas sobre otra actividad que se desarrolle en el municipio.

Por lo anterior, y teniendo en cuenta la solicitud de prórroga del contratista, y que a la fecha se ha desembolsado únicamente el primer pago, como se detalló en el cuadro adjunto arriba, es que se considera necesario realizar la reserva presupuestal por valor de $ 293.806.045,00

Muchas gracias,

Cordialmente,

ANA LUCÍA GIL SOTO

Supervisora del Contrato No. 861 – FIP – 2024